PÓLIZA DE RIESGOS PREFERENTE

Seguro por inundación de bajo costo.

NO ESPERE MÁS, LLAME HOY A SU AGENTE DE SEGUROS.

Más de 80 compañías de seguros venden seguros de riesgos preferentes contra inundaciones del National Flood Insurance Program. Y todas los venden al mismo bajo precio. Así que llame hoy a su agente de seguros, porque el seguro contra inundaciones requiere 30 días después de la compra para entrar en vigor.

UNA PEQUEÑA INVERSIÓN LO PROTEGE FRENTE A UN GRAN PROBLEMA.

Cada año, miles de negocios a lo largo de los Estados Unidos sufren de inundaciones. Eso puede significar tener que pagar una cantidad enorme e inesperada para recuperarse del daño, o el fin del medio de vida para usted y sus empleados.

Pero con una Póliza de riesgos preferente, los negocios que se ubican fuera de áreas de alto riesgo por inundaciones podrán levantarse y volver a funcionar más rápidamente. La cobertura comienza en $557 al año por $50,000 de cobertura por el edificio y $50,000 de cobertura por el contenido. O sólo $152 anuales por la cobertura del contenido en caso de que usted rente el espacio.

Lo mejor de todo es que con las nuevas tarifas comerciales para el seguro contra inundaciones que han entrado en vigor, usted puede personalizar la cobertura que sea más adecuada para sus necesidades.

Y eso ayuda a mantener su negocio haciendo negocios.

FEMA

www.FloodSmart.gov
1-800-427-2419

NATIONAL FLOOD INSURANCE PROGRAM

F-437S
05/2010

Puede mantener su negocio haciendo negocios.

NATIONAL FLOOD INSURANCE PROGRAM

LAS INUNDACIONES OCURREN. REPENTINAMENTE Y EN TODAS PARTES.

EL RIESGO PARA USTED PODRÍA SER MÁS GRANDE DE LO QUE PIENSA.

Comienza con una gota de agua. Y crece hasta formar un flujo destructivo que hincha las paredes y los pisos, destruye equipo costoso, arruina muebles y daña los servicios públicos. A menos que cuente con un seguro contra inundaciones, se enfrentará a tres opciones: pagar los costos de recuperación de su propio bolsillo; pedir un préstamo, lo cual representa una deuda adicional para el negocio; o cerrar sus puertas y tratar de empezar otra vez.

Demasiados negocios han tenido que optar por la tercera opción. De acuerdo con el Instituto para la Seguridad en los Negocios y el Hogar, al menos 25 por ciento de los negocios obligados a cerrar a causa de un desastre nunca vuelven a abrir, principalmente porque carecen de un seguro adecuado.

Y la cobertura de un seguro de negocios general no lo protegerá frente a las inundaciones. Eso sólo lo hará un seguro por inundación de bajo costo.

NATIONAL FLOOD INSURANCE PROGRAM

TABLA DE PRIMAS DE PÓLIZAS DE RIESGO PREFERENTES: COMERCIAL

Combinaciones de coberturas de edificios y contenidos no residenciales[1,2,3,4]

COBERTURA DEL EDIFICIO	PRIMAS DE COBERTURA PARA EL CONTENIDO	$50,000		$100,000		$150,000		$200,000		$250,000		$300,000		$350,000		$400,000		$450,000		$500,000	
		Con sótano o recintos cerrados	Sin sótano o recintos cerrados	Con sótano o recintos cerrados	Sin sótano o recintos cerrados	Con sótano o recintos cerrados	Sin sótano o recintos cerrados	Con sótano o recintos cerrados	Sin sótano o recintos cerrados	Con sótano o recintos cerrados	Sin sótano o recintos cerrados	Con sótano o recintos cerrados	Sin sótano o recintos cerrados	Con sótano o recintos cerrados	Sin sótano o recintos cerrados	Con sótano o recintos cerrados	Sin sótano o recintos cerrados	Con sótano o recintos cerrados	Sin sótano o recintos cerrados	Con sótano o recintos cerrados	Sin sótano o recintos cerrados
	$50,000	$887	$557	$1,146	$695	$1,394	$827	$1,630	$953	$1,855	$1,073	$2,069	$1,187	$2,272	$1,295	$2,463	$1,397	$2,643	$1,493	$2,812	$1,583
	100,000	1,261	749	1,520	887	1,767	1,019	2,003	1,145	2,228	1,265	2,442	1,379	2,645	1,487	2,836	1,589	3,016	1,685	3,185	1,775
	150,000	1,536	892	1,795	1,030	2,042	1,162	2,278	1,288	2,503	1,408	2,717	1,522	2,920	1,630	3,111	1,732	3,291	1,828	3,460	1,918
	200,000	1,685	1,041	1,944	1,179	2,191	1,311	2,427	1,437	2,652	1,557	2,866	1,671	3,069	1,779	3,260	1,881	3,440	1,977	3,609	2,067
	250,000	1,790	1,141	2,049	1,279	2,296	1,411	2,532	1,537	2,757	1,657	2,971	1,771	3,174	1,879	3,365	1,981	3,545	2,077	3,714	2,167
	300,000	1,906	1,247	2,165	1,385	2,412	1,517	2,648	1,643	2,873	1,763	3,087	1,877	3,290	1,985	3,481	2,087	3,661	2,183	3,830	2,273
	350,000	2,034	1,304	2,293	1,442	2,540	1,574	2,776	1,700	3,001	1,820	3,215	1,934	3,417	2,042	3,608	2,144	3,788	2,240	3,957	2,330
	400,000	2,118	1,367	2,377	1,505	2,624	1,637	2,860	1,763	3,085	1,883	3,299	1,997	3,501	2,105	3,692	2,207	3,872	2,303	4,041	2,393
	450,000	2,214	1,436	2,473	1,574	2,720	1,706	2,956	1,832	3,181	1,952	3,395	2,066	3,597	2,174	3,788	2,276	3,968	2,372	4,137	2,462
	500,000	2,319	1,511	2,578	1,649	2,825	1,781	3,061	1,907	3,286	2,027	3,500	2,141	3,702	2,249	3,893	2,351	4,073	2,447	4,242	2,537

COBERTURA ÚNICAMENTE PARA EL CONTENIDO	PRIMA	
	Sobre el nivel del suelo más de un piso	Todas las otras ubicaciones (Sólo con sótano no elegibles)
$50,000	$152	$337
100,000	227	507
150,000	302	677
200,000	377	847
250,000	452	1,017
300,000	527	1,187
350,000	602	1,357
400,000	677	1,527
450,000	752	1,697
500,000	827	1,867

SI DESEA MÁS INFORMACIÓN, VISITE FLOODSMART.GOV O LLAME AL 1-800-427-2419.

[1]*Agregar $50.00 por el período de prueba, en caso de que se aplique.*
[2]*La prima incluye la Cuota de póliza federal de $20.00.*
[3]*La prima incluye la prima de ICC de $6.00. Se debe deducir esta cantidad si el riesgo es para una unidad en condominio tipo condominio horizontal.*
[4]*Las pólizas exclusivas para contenido no están disponibles para contenido que se ubique únicamente en un sótano.*

***Nota:** Todos los edificios no residenciales, incluyendo los edificios en condominio no residenciales, son elegibles para la Póliza de riesgos preferente. Las unidades individuales de condominios no residenciales sólo son elegibles para la cobertura del contenido. Además, los propietarios de las unidades individuales de condominios residenciales en edificios de condominios no residenciales sólo son elegibles para la cobertura de contenido. (Utilice la tabla de primas "Cobertura únicamente para contenido totalmente residencial" de la página PRP 3 para conocer las políticas de unidades individuales en condominios residenciales únicamente para el contenido). Los deducibles se aplican por separado para el edificio y el contenido. Deducible del edificio, $1,000. Deducible del contenido, $1,000.*

NATIONAL FLOOD INSURANCE PROGRAM